

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-05
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	01
	REGISTRO DE VISITA O AUDIENCIA		VIGENCIA:	31-12-2016
			Página 1 de 1	

CONVOCATORIA PUBLICA No. 763-2018 : EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CAMAS ADULTOS HOSPITALARIAS PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES, ACORDE CON LOS PRESENTES TERMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

FECHA DE LA VISITA O AUDIENCIA : 30/10/2018 HORA: 10:00 a.m

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE FUNCIONARIO DELEGADO PARA VISITA O AUDIENCIA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO DE LA EMPRESA	VISITA O AUDIENCIA		FIRMA
					FECHA	HORA	
1	IAS Electrum	Ing. Rocio Gomez	36176484	3082352735	30/10/2018	10:00	
2	Procontrol SAS	Andrés Sánchez	52723354	6360802	30/10/2018	10:00	
3	Biokontroltech SA	Andrés Ochoa	53089216	376862751	30/10/2018	10:00	
4					30/10/2018		
5					30/10/2018		
6					30/10/2018		
7					30/10/2018		
8					30/10/2018		
9					30/10/2018		
10					30/10/2018		

ACTA AUDIENCIA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 763 DE 2018

Página 1 de 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACION, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CAMAS ADULTOS HOSPITALARIAS PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES, ACORDE CON LOS PRESENTES TERMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El día treinta (30) de octubre de dos mil dieciocho (2018), siendo las diez y quince minutos de la mañana (10:15 a.m.), en el Auditorio Mario Gaitán Yanguas del Instituto Nacional de Cancerología ESE, se procede a efectuar la audiencia pública establecida en los términos de condiciones de la Convocatoria Pública No. 763 de 2018.

El doctor Wilson Ibarguen Lozano, Coordinador (E) del Grupo Área Gestión Contractual, hace apertura de la audiencia pública e informa que la presente audiencia será realizada de acuerdo con los lineamientos establecidos en los términos de condiciones, para lo cual procede a dar lectura al objeto de la presente convocatoria – EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACION, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CAMAS ADULTOS HOSPITALARIAS PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES, ACORDE CON LOS PRESENTES TERMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Así mismo, señala que en el evento de presentarse alguna pregunta que no se pueda responder en la presente audiencia, se procederá a realizar el estudio de la misma y se surtirán las comunicaciones o adendas correspondientes, las cuales se publicarán en la página web: www.cancer.gov.co

De acuerdo con lo anterior, se deja constancia que se hizo presente dentro de la audiencia pública la firma que se describe a continuación, para lo cual se firmó la hoja de asistencia a la misma:

- BIOTRONITECH, representada por Angélica Ortiz.
- PROCONTROL S.A.S, representada por Sandra Sichard.
- L.A.S ELETROMEDICINA, representada por Miryam Rocio Gomez.

En este punto de la audiencia se da traslado del uso de la palabra a las empresas asistentes para que formulen las observaciones y/o aclaraciones a que haya lugar dentro de la presente convocatoria, quienes proceden a efectuarlas así:

❖ POR PARTE DE LA FIRMA PROCONTROL S.A.S.

- Pregunta realizada por la señora Sandra Sichard.

PREGUNTA

¿Solicitan se aclaren el numeral 1.6 **Ajuste de altura**, el ítem 1.6.1 (Límite inferior 62 cm menor) y el ítem 1.9 (Altura y descenso ajustable que cubra el rango de 47 cm o menor a 75 cm o mayor (medido de la plataforma de la cama al piso, sin colchón), del anexo técnico ya que las dos refieren lo mismo.



ACTA AUDIENCIA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 763 DE 2018

Página 2 de 3

RESPUESTA

Se aclaran que en el numeral 1.6.1 la medida debe hacerse con colchón, mientras que en el 1.9 es sin colchón; así las cosas surtirá adenda la cual podrá ser consultada en nuestra página web (www.cancer.gov.co link "Contratación"), dentro del correspondiente proceso de selección.

PREGUNTA:

En el literal 1.15 alarma de falla por conexión electrónica y altura minina. ¿ puede ser esa altura o esa alarma opcional?

RESPUESTA

El Profesional Especializado del Grupo Gestión Biomédica y Almacén, informa que se evaluará la solicitud y en caso de ser procedente se surtirá adenda la cual puede ser consultada en nuestra página web (www.cancer.gov.co link "Contratación"), dentro del correspondiente proceso de selección.

PREGUNTA:

Solicitan conocer el valor del presupuesto disponible para contratar.

RESPUESTA:

Se aclara que el valor que tiene el Instituto Nacional de Cancerología presupuestado para la presente convocatoria pública es de \$ 880.000.000,00 para 40 camas hospitalarias; no obstante, surtirá adenda la cual podrá ser consultada en nuestra página web (www.cancer.gov.co link "Contratación"), dentro del correspondiente proceso de selección.

❖ POR PARTE DE LA FIRMA L.A.S ELECTROMEDICINA.

- Pregunta realizada por la señora Miryam Rocio Gomez.

PREGUNTA:

Se solicita aclarar si son camas hospitalarias o camas pediátricas, ya que en la pestaña de las especificaciones técnicas dice camas pediátricas.

RESPUESTA:

Se aclara que es la especificación técnica correspondiente al anexo técnico.

**ACTA AUDIENCIA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 763 DE 2018**

Página 3 de 3

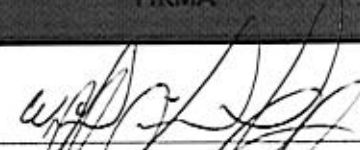
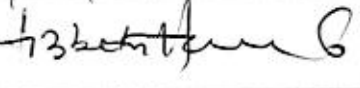
El doctor Wilson Ibarguen, indica a la asistente que tienen plazo hasta el día miércoles treinta y uno (31) de octubre hasta las diez (10:00 a.m.) de la mañana para enviar sus observaciones al correo invitaciones@cancer.gov.co, según lo señalado en los referidos términos de condiciones.

Siendo las diez y veintidós de la mañana (10:22 a.m.), el doctor Wilson Ibarguen finaliza la Audiencia Pública.

Para constancia firman las partes intervinientes dentro de la Audiencia Pública No 763-2018.

Se anexa Registro de Visita a la Audiencia Pública de la Convocatoria Pública No. 763-2018.

POR PARTE DEL INSTITUTO ASISTIERON

NOMBRE	CARGO	FIRMA
WILSON IBARGÜEN LOZANO	Coordinador (E) del Grupo Área Gestión Contractual.	
JHON JAIRO CARDONA ZULUAGA	Profesional Especializado Grupo Gestión Biomédica y almacén	
LIZBETH HERRERA GUERRERO	Profesional Especializada I	

GAGC/WILL/PEI/LYHG/Catherin O.